



1. DATOS GENERALES

Asignatura: PRÁCTICAS EN EMPRESAS E INSTITUCIONES	Código: 310706
Tipología: OPTATIVA	Créditos ECTS: 6
Grado: 2333 - MASTER UNIVERSITARIO EN CRECIMIENTO Y DESARROLLO SOSTENIBLE	Curso académico: 2022-23
Centro: 5 - FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES ALBACETE	Grupo(s): 10
Curso: 1	Duración: C2
Lengua principal de impartición: Español	Segunda lengua: Inglés
Uso docente de otras lenguas:	English Friendly: N
Página web:	Bilingüe: N

Profesor: MARIA INMACULADA CARRASCO MONTEAGUDO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Sc. 3.16. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales de Albacete	ECONOMÍA APLICADA I	926053170	inmaculada.carrasco@uclm.es	
Profesor: LUIS ANTONIO LOPEZ SANTIAGO - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Facultad de CC. Econ. y Empr., 3.0.1	ANÁLISIS ECONÓMICO Y FINANZAS	2359	luis.lsantiago@uclm.es	
Profesor: MARIA LETICIA MESEGUER SANTAMARIA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Melchor de Macanaz/2.22	ECONOMÍA APLICADA I	926053533	mleticia.meseguer@uclm.es	
Profesor: CARMEN SELVA SEVILLA - Grupo(s): 10				
Edificio/Despacho	Departamento	Teléfono	Correo electrónico	Horario de tutoría
Edificio Jurídico empresarial/1.17	ECONOMÍA APLICADA I	2316	carmen.selva@uclm.es	

2. REQUISITOS PREVIOS

Haber superado las evaluaciones de las asignaturas generales-obligatorias y asignaturas específicas de orientación del primer y segundo trmestres, y adquirido las competencias previstas en cada materia.

3. JUSTIFICACIÓN EN EL PLAN DE ESTUDIOS, RELACIÓN CON OTRAS ASIGNATURAS Y CON LA PROFESIÓN

Las Prácticas Académicas Externas permitirán al alumno realizar una toma de contacto con la realidad socio-económica, vinculándolo con el entorno laboral y posibilitándole que complemente su formación teórica con la experiencia práctica.

La diversidad de empresas e instituciones colaboradoras permitirá al alumno elegir el ámbito de su formación que quiere reforzar, ya sea el estudio del desarrollo de territorios, el crecimiento sostenible, el estudio del entorno social o medioambiental, o la realización de labores de consultoría entre otros.

4. COMPETENCIAS DE LA TITULACIÓN QUE LA ASIGNATURA CONTRIBUYE A ALCANZAR

Competencias propias de la asignatura

Código	Descripción
CB06	Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación.
CB07	Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio.
CB08	Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB09	Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10	Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.
CE01	Capacidad de aplicar los modelos de crecimiento y desarrollo a distintos entornos, países, regiones, zonas rurales o urbanas y de elaborar a partir de ellos políticas adecuadas.
CE03	Capacidad de realizar una análisis cuantitativo de la economía para la toma de decisiones.
CE04	Capacidad para identificar actualmente y con perspectiva histórica los factores y límites de crecimiento y desarrollo económicos y sociales.
CE05	Capacidad para elaborar y evaluar planes de desarrollo, actuaciones empresariales y políticas públicas orientadas al crecimiento y desarrollo sostenible.
CE06	Capacidad para analizar, evaluar, medir y controlar el impacto de la actividad económica, empresarial y pública en el medio ambiente. Capacidad para analizar los procesos de innovación y cambio técnico y sus repercusiones en la sociedad, la economía, las empresas

CE07	y el medio ambiente.
CE08	Capacidad para efectuar el seguimiento y control de planes de actuación públicos o privados y verificar el cumplimiento de la reglamentación correspondiente.
CE09	Capacidad para asesorar en cualquiera de las fases de la toma de decisiones a agentes públicos y privados y sociedad en general en materia de sostenibilidad
CE10	Capacidad para evaluar y elaborar informes sobre el impacto de programas y políticas de desarrollo y proponer medidas correctoras y estrategias alternativas.
CG01	Capacidad para comunicar oralmente y por escrito de forma clara y sintética análisis y conclusiones usando TIC.
CG02	Capacidad de automotivación y adaptación a entornos nuevos.
CT01	Capacidad para trabajar en equipo, liderar grupos y cooperar en la realización de proyectos.
CT02	Capacidad para aplicar las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en el propio ámbito de estudio para la búsqueda crítica de información, utilización de bases de datos, aplicaciones estadísticas y econométricas o presentaciones.

5. OBJETIVOS O RESULTADOS DE APRENDIZAJE ESPERADOS

Resultados de aprendizaje propios de la asignatura

Descripción

Que los alumnos sea capaces de comunicar y justificar la toma de decisiones.

Que los alumnos sean capaces de trabajar en equipos multidisciplinares, liderando o cooperando según convenga, y utilizando tecnologías novedosas.

Que los alumnos sepan analizar y cuantificar, en su caso, las consecuencias sociales, medioambientales y éticas de la toma de decisiones en el ámbito público o empresarial.

Que los alumnos sepan aplicar los conocimientos adquiridos en entornos nuevos, a la toma de decisiones y a la resolución de problemas en situaciones reales, con el consiguiente problema de información limitada.

6. TEMARIO

Tema 1: Análisis de la institución o empresa en la que se realizarán las prácticas

Tema 2: Realización de prácticas

Tema 3: Supervisión y tutorización de la Universidad

Tema 4: Supervisión y tutorización de la institución o empresa

Tema 5: Elaboración de la memoria

7. ACTIVIDADES O BLOQUES DE ACTIVIDAD Y METODOLOGÍA

Actividad formativa	Metodología	Competencias relacionadas (para títulos anteriores a RD 822/2021)	ECTS	Horas	Ev	Ob	Descripción
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA]	Trabajo dirigido o tutorizado	CB06 CB09 CB10 CE01 CE03 CE04 CE05 CE06 CE07 CE08 CE09 CE10 CG01 CG02 CT02	1	25	S	S	Memoria elaborada por el alumnos donde describe los conocimientos adquiridos y su vinculación con los contenidos del máster
Prácticas externas [PRESENCIAL]	Combinación de métodos	CB06 CB07 CB08 CB10 CE01 CE03 CE04 CE05 CE06 CE07 CE08 CE09 CE10 CG02 CT01 CT02	5	125	S	S	Realización de las prácticas en empresa y entidades o instituciones con las que se suscriba convenio de colaboración El desarrollo de las competencias específicas vendrá vinculado a la entidad o empresa donde se realicen las prácticas
Total:			6	150			
Créditos totales de trabajo presencial: 5			Horas totales de trabajo presencial: 125				
Créditos totales de trabajo autónomo: 1			Horas totales de trabajo autónomo: 25				

Ev: Actividad formativa evaluable

Ob: Actividad formativa de superación obligatoria (Será imprescindible su superación tanto en evaluación continua como no continua)

8. CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y VALORACIONES

Sistema de evaluación	Evaluación continua	Evaluación no continua*	Descripción
Realización de prácticas externas	30.00%	30.00%	Evaluación del tutor de la entidad colaboradora, quien presentará un Informe
Realización de prácticas externas	70.00%	70.00%	Evaluación del tutor académico quien solicitará una Memoria e informes de actividades.
Total:	100.00%	100.00%	

* En **Evaluación no continua** se deben definir los porcentajes de evaluación según lo dispuesto en el art. 4 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la UCLM, que establece que debe facilitarse a los estudiantes que no puedan asistir regularmente a las actividades formativas presenciales la superación de la asignatura, teniendo derecho (art. 12.2) a ser calificado globalmente, en 2 convocatorias anuales por asignatura, una ordinaria y otra extraordinaria (evaluándose el 100% de las competencias).

Criterios de evaluación de la convocatoria ordinaria:

Evaluación continua:

Para evaluar las Prácticas Académicas Externas se tendrán en cuenta

- Evaluación del tutor de la entidad colaboradora (30%)
- Evaluación del tutor académico (70%)

Respecto a la evaluación en caso de enfermedad u otras circunstancias especiales (normas atenuantes) véase el artículo 7 del Reglamento de Evaluación del Estudiante de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Evaluación no continua:

Similar a la evaluación continua.

Particularidades de la convocatoria extraordinaria:

Los criterios son los mismos que para la convocatoria ordinaria.

Particularidades de la convocatoria especial de finalización:

Los criterios son los mismos que para la convocatoria ordinaria.

9. SECUENCIA DE TRABAJO, CALENDARIO, HITOS IMPORTANTES E INVERSIÓN TEMPORAL	
No asignables a temas	
Horas	Suma horas
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	25
Prácticas externas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	125
Comentarios generales sobre la planificación: El periodo de prácticas se decidirá según las preferencias del estudiante y la disponibilidad de la institución o empresa	
Actividad global	
Actividades formativas	Suma horas
Elaboración de memorias de Prácticas [AUTÓNOMA][Trabajo dirigido o tutorizado]	25
Prácticas externas [PRESENCIAL][Combinación de métodos]	125
Total horas: 150	

10. BIBLIOGRAFÍA, RECURSOS					
Autor/es	Título/Enlace Web	Editorial	Población	ISBN	Año Descripción
No se ha introducido ningún elemento bibliográfico					